

SABLE

Oficial de Dragones

modelo 1728

GUARNICIÓN: evolucionada de la valona y de latón dorado. Cazoleta con doble guardamano, gavlán intermedio y pequeño galluelo. Cazoleta decorada con escudo mostrando un león rampante entre trofeos militares. Puño de madera con junquillo de cordel, forrado en terciopelo verde y alambrado con torzal de latón. Monterilla larga conformando testa de león y virola.

HOJA: curva y muy ancha, con amplio vaceo central, lomo plano al interior, filo corrido en todo el exterior con canal centrado y próximo al lomo. Contrafilo en la pala.

VAINA: de cuero, con brocal y contera de latón dorado.

INSCRIPCIÓN: NO ME SAQUES SIN RASON-NO ME EMBAINES SIN HONOR



El reglamento de 12 de julio de 1728 para Infantería, Caballería y Dragones dice:

ARTÍCULO V: "Las espadas en la Caballería deberán ser...y los sables de los Dragones serán...."

Se debe entender que la Caballería utilizaba espadas de hoja recta y los Dragones sables de hoja curva como las del presente modelo. Y fue así hasta la década de 1770, en la que los Dragones comenzaron a utilizar hojas rectas.

Los oficiales utilizaban sables de su propiedad, más ligeros, de mayor calidad y con atributos personalizado como el emblema o el león del pomo.



Long T: 965 Hoja: 825 Ancho H: 034



Colección de S.B.G.M.

Dragons officer's saber 1728 pattern